

Bogotá D.C, jueves 15 de febrero de 2024

**CIRCULAR N° 004 OAJ
(15 de Febrero de 2024)**

PARA: DIRECTORA GENERAL, SUBDIRECTORES, JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, JEFE OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO, ASESORA DE COMUNICACIONES, ASESORA DE CONTROL INTERNO, GERENTES, FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS

DE: JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

ASUNTO: MARCAS REGISTRADAS EN SUPERINTENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Por medio del presente la Oficina Asesora Jurídica- OAJ, se permite recordar a la comunidad institucional, la información referente a las marcas del Instituto Distrital de las Artes, que a hoy se tienen con registros vigentes ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

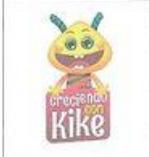
Importante mencionar, que la Decisión 486 del 2000 de la Comunidad Andina de Naciones-CAN, es el régimen jurídico vigente en Colombia sobre propiedad industrial. Dicha normativa ha establecido en su artículo 134 que una marca es:

“A efectos de este régimen constituirá marca cualquier signo que sea apto para distinguir productos o servicios en el mercado. Podrán registrarse como marcas los signos susceptibles de representación gráfica. La naturaleza del producto o servicio al cual se ha de aplicar una marca en ningún caso será obstáculo para su registro. Podrán constituir marcas, entre otros, los siguientes signos: las palabras o combinación de palabras; las imágenes, figuras, símbolos, gráficos, logotipos, monogramas, retratos, etiquetas, emblemas y escudos; los sonidos y los olores; las letras y los números; un color delimitado por una forma, o una combinación de colores; la forma de los productos, sus envases o envolturas; cualquier combinación de los signos o medios indicados en los apartados anteriores.”

Esta misma normativa, establece que la protección a las marcas, tendrá una duración de 10 años, renovables indefinidamente. Así las cosas, es importante aclarar qué, desde la Oficina Asesora Jurídica, se han adelantado los trámites respectivos ante la Superintendencia y a la fecha se tienen registradas veinticuatro (24) marcas, cuyo nombre, naturaleza y plazo de protección se indican en el siguiente cuadro:

CÓDIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ESTADO
12213044	ROCK PARQUE AL	Nominativa	23 nov. 2012	24 jul. 2033	Registrada
12213047	DANZA EN LA CIUDAD	Nominativa	23 nov. 2012	24 jul. 2033	Registrada
12213048	HIP HOP PARQUE AL	Nominativa	23 nov. 2012	30 jul. 2033	Registrada
12213049	COLOMBIA PARQUE AL	Nominativa	23 nov. 2012	24 jul. 2033	Registrada
12213050	JAZZ PARQUE AL	Nominativa	23 nov. 2012	24 jul. 2033	Registrada
12213054	SALSA PARQUE AL	Nominativa	23 nov. 2012	30 jul. 2033	Registrada
12213056	FESTIVALES AL PARQUE	Nominativa	23 nov. 2012	24 jul. 2033	Registrada
13127159	Pasaporte Teatral		23 may. 2013	23 dic. 2023	Registrada
15248281	GALERÍA SANTA FE		19 oct. 2015	24 feb. 2026	Registrada

14027014	arteconexión		10 feb. 2014	16 abr. 2025	Registrada
14027024	CENTRO LOCAL DE ARTES PARA LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD CIAn		10 feb. 2014	27 ago. 2024	Registrada
14027087	DISTRITO ARTE CONEXION	Nominativa	10 feb. 2014		Negada
14190021	PLANETARIO DE BOGOTA		29 ago. 2014	10 mar. 2025	Registrada
14254665	Tejedores de vida Arte en Primera Infancia		20 nov. 2014	30 mar. 2025	Registrada

14254675	<p>CRECIENDO CON KIKE</p>		<p>20 nov. 2014</p>	<p>30 mar. 2025</p>	<p>Registrada</p>
SD2017/003603 6	<p>D.C EN VIVO</p>		<p>17 may. 2017</p>	<p>10 nov. 2027</p>	<p>Registrada</p>
SD2017/004996 6	<p>NIDOS arte en primera infancia</p>		<p>30 jun. 2017</p>	<p>27 dic. 2029</p>	<p>Registrada</p>
SD2017/006593 4	<p>crea Formación y creación artística</p>		<p>25 ago. 2017</p>	<p>11 abr. 2028</p>	<p>Registrada</p>

SD2019/0110022	C CINEMATECA DE BOGOTÁ		30 dic. 2019	16 oct. 2030	Registrada
SD2019/0110025	CK:WEB		30 dic. 2019	19 abr. 2031	Registrada
SD2019/0110030	C CINEMATECA distrital		30 dic. 2019	29 sept. 2030	Registrada
SD2019/0110035	PLATAFORMA BOGOTÁ LABORATORIO INTERACTIVO DE ARTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA		30 dic. 2019	05 oct. 2030	Registrada
SD2022/0113033	El Cine & Yo		28 dic. 2022	23 de noviembre de 2033	registrada

SD2022/0113038	Ciclo de Cine Que Haiga Paz		28 dic. 2022	22 de noviembre de 2033	Registrada

Por último, es importante aclarar que si tienen dudas respecto de los posibles usos del signo, o sobre la posibilidad de autorizar su uso a terceras personas, pueden dirigirse a la OAJ, al correo andres.castellanos@idartes.gov.co, con copia al Jefe de la dependencia, a efectos de aclarar todas sus dudas e inquietudes que tengan al respecto y de considerarse necesario se hará el acompañamiento en los diferentes procesos que requieran el uso de alguno de los signos distintivos (marcas), anteriormente descritas.



SANDRA MARGOTH VÉLEZ ABELLO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Aportó Información: Andrés Felipe Castellanos Trujillo – Abogado Contratista OAJ *aftr*